

Guayaquil, 02 de diciembre del 2015

Señor Ingeniero
Rafael Castilla Galarza
Representante Legal de la compañía Inmobiliaria HARDYLSA S. A.
Presente.-

Recibido
2-12-15
10:00

De mis consideraciones:

Rafael Castilla Galarza, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900607730, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor Rafael Carlos Castilla Fassio, portador de la cédula de ciudadanía No. 0906625652, ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas desde la acción No. 001 a la 160 que poseo en el capital social de la compañía INMOBILIARIA HARDYLSA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, solicito a usted:

- 1.- Sírvase registrar la presente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y,
- 2.- Se sirva comunicar a la Superintendencia de compañías la ejecución de la presente cesión accionaria.

Como constancia de aprobación, firmamos cedente y cesionario en unidad de acto.

Atentamente,


Ing. Rafael Castilla Galarza
C. C. No. 0900607730
CEDENTE


Sra. Patricia María Leonor Fassio Renella
C. C. No. 0903931038
CÓNYUGE DEL CEDENTE


Dr. Rafael Carlos Castilla Fassio
C. C. No. 0906625652
CESIONARIO

Guayaquil, 02 de diciembre del 2015

Recibido
2-12-15
10#05

Señor Ingeniero

Rafael Castilla Galarza

Representante Legal de la compañía Inmobiliaria HARDYLSA S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Rafael Castilla Galarza, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900607730, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señora María Isabel Castilla Fassio, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0908326366, ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas desde la acción No. 321 a la 480 que poseo en el capital social de la compañía INMOBILIARIA HARDYLSA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y de la cesionaria es ecuatoriana.

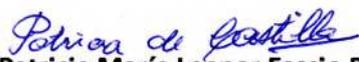
Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, solicito a usted:

- 1.- Sírvase registrar la presente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y,
- 2.- Se sirva comunicar a la Superintendencia de compañías la ejecución de la presente cesión accionaria.

Como constancia de aprobación, firmamos cedente y cesionario en unidad de acto.

Atentamente,


Ing. Rafael Castilla Galarza
C. C. No. 0900607730
CEDENTE


Sra. Patricia María Leonor Fassio Renella
C. C. No. 0903931038
CÓNYUGE DEL CEDENTE


Sra. María Isabel Castilla Fassio
C. C. No. 0908326366
CESIONARIA

Recibido.
2-12-15
10H15 R.

Guayaquil, 02 de diciembre del 2015

Señor Ingeniero
Rafael Castilla Galarza
Representante Legal de la compañía Inmobiliaria HARDYLSA S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Rafael Castilla Galarza, portador de la cédula de ciudadanía No. 0900607730, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor Fernando José Castilla Fassio, portador de la cédula de ciudadanía No. 0909018855, ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 1,00) cada una, numeradas desde la acción No. 481 a la 640 que poseo en el capital social de la compañía INMOBILIARIA HARDYLSA S. A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y del cesionario es ecuatoriana.

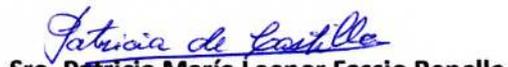
Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, solicito a usted:

- 1.- Sírvase registrar la presente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía; y,
- 2.- Se sirva comunicar a la Superintendencia de compañías la ejecución de la presente cesión accionaria.

Como constancia de aprobación, firmamos cedente y cesionario en unidad de acto.

Atentamente,


Ing. Rafael Castilla Galarza
C. C. No. 0900607730
CEDENTE


Sra. Patricia María Leonor Fassio Renella
C. C. No. 0903931038
CÓNYUGE DEL CEDENTE


Lcdo. Fernando José Castilla Fassio
C. C. No. 0909018855
CESIONARIO